



**HAMA/SE/XXIX-2022**

ACTA DE CABILDO NUMERO VEINTINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 30 TREINTA DE JUNIO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL C. **ING. GREGORIO CRUZ MARTINEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **LOS CC. MIRIAM CECILIA SANTIAGO HERNANDEZ, MARTHA MAYELA POZOS GARCIA, OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ, ROSA MARIA DEL CONSUELO MARQUEZ AZUARA, DALILA MARCOS CRUZ, MANUEL LEMUS MELENDREZ** PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO REGIDOR PROPIETARIO RESPECTIVAMENTE, **C. LICENCIADO JOSE JUAN AQUINO GARCIA** SINDICO MUNICIPAL, **ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO QUEDANDO SUJETO AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACION DEL HONORABLE CABILDO.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- PUNTO UNICO.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA REALIZAR LA TRANSFORMACION Y TRÁMITES PERTINENTES EN SU CALIDAD DE EJIDO A DELEGACION DEL EJIDO CHALCO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, SE DIO INICIO A LA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CON EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS DEL H. CABILDO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL SÍNDICO MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL C. ING. GREGORIO CRUZ MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTALA LEGALMENTE LA SESIÓN EN VIRTUD DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y MANIFIESTA QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

**SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA CON EL PUNTO NÚMERO DOS** EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL PLENO DEL CABILDO.-

EN EL PUNTO **NUMERO TRES** DEL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GREGORIO CRUZ MARTINEZ PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS HABITANTES Y AUTORIDADES DEL EJIDO CHALCO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, PARA LA CREACION Y TRAMITES CORRESPONDIENTES Y QUE EL EJIDO CHALCO PASE A SER DELEGACION MUNICIPAL Y REALIZAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS QUE CONLLEVE DICHO PROCESO.- ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO EL H. CABILDO MUNICIPAL **APRUEBA POR UNANIMIDAD** LA SOLICITUD DE LOS HABITANTES Y AUTORIDADES DEL EJIDO CHALCO DE ESTE MUNICIPIO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO PARA QUE EL EJIDO DE CHALCO DE ESTE MUNICIPIO SE CONVIERTA EN DELEGACION MUNICIPAL.-----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA SESION SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA 30 TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, CONSIDERANDOSE VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

-----DAMOS FE-----